



## X. Jornadas de Verano (7 y 8 Febr.): **Amor, sexualidad y plenitud**

### **Importancia religiosa y moral de estas Jornadas**

Religión es el contacto de la persona con Dios a través de prácticas íntimas y ritos públicos. La religión se manifiesta también en las prácticas espirituales y en la actividad moral. La religión católica que profesamos, es muy relevante, porque pertenecemos a una civilización marcada en su memoria y su conciencia por los valores del catolicismo. Para cada persona católica, Dios y la salvación eterna son lo primero. Por eso, sus vidas están marcadas por el amor a Dios y la obediencia a sus mandamientos.

#### **1. Los católicos damos testimonio de vida moral en la sociedad.**

Somos capaces de reflexionar en profundidad sobre una de las causas de las crisis en las sociedades, empresas, comunidades religiosas y familias, a saber, la falta de una convicción por la cual dar la vida. Nuestra convicción se funda en el misterio del Reinado de Dios, predicado por Jesús e impulsado por el Espíritu Santo. Por eso, necesitamos ayuda para mantener nuestra vida moral, y conocimiento para progresar en las acciones buenas referidas a la sexualidad.

Algunos dan testimonio cristiano de manera externa: usan medallas, cruces, rosarios, se hacen la señal de la cruz al pasar por una iglesia o delante de los cortejos fúnebres, llevan Biblias o devocionarios en sus portafolios, etc. Otros dan su testimonio por el consuelo a quienes sufren, la visita a los necesitados... Algunos que se llaman a sí mismos “progresistas”, piensan que en la vida sexual pueden hacer lo que les guste. No es así.

#### **2. Las Jornadas están en el marco de nuestra relación con Dios**

Parte esencial de las jornadas son las oraciones comunes y el intercambio con los demás creyentes sobre el modo de vivir con alegría los límites de la propia sexualidad. La celebración de la Misa suele ser un momento de contemplación y atención al llamado de Dios. Este año tendremos la presidencia del Nuncio Apostólico en la Argentina, S.E.R. Mons. Dr. Adriano Bernardini. Esos aspectos modelan también la participación en el resto de las actividades programadas.

A veces se acercan personas que llevan una vida sexual según el camino del mal: la lujuria es causa de ceguera y necesitan ser iluminados con la Palabra de Dios.

\* \* \*

Nuestra cultura latinoamericana es religiosa según el modo católico. Jesús nos llama a ser líderes para mantener el equilibrio entre placer y procreación en el mundo. Por eso, nos apoyamos en el estilo de vida de Jesús. Para darle otra “forma” a este mundo, tenemos que reflexionar sobre el sentido y la verdad de la sexualidad.

Mons. Dr. Osvaldo D. Santagada

## Dudas y preocupaciones sobre la Ley de educación sexual

Queridos amigos: hoy quiero abordar el tema de la ley de educación sexual en las escuelas, de reciente sanción. Me llama la atención que esta ley no haya despertado reacciones de sorpresa o comentarios críticos, sino que más bien ha pasado inadvertida.

Quizás esta situación se debe al hecho de que mucha gente temía que el texto legal fuera peor de lo que es. Vamos a ver qué sucede cuando comience a ser instrumentada.

Hay algunos conceptos incorporados al texto legal que pueden ser entendidos benignamente: por ejemplo, se postula que esta educación sexual debe ser integral y progresiva y se menciona también la participación de los padres de familia.

No obstante, es necesario reflexionar sobre este hecho: ¿qué significa que el Estado se arroge el derecho y el deber de entrometerse en algo tan delicado y esencial, que tiene que ver con la configuración de la personalidad de los niños? Se trata en este caso del avance estatal sobre un derecho natural, un derecho inalienable, de los padres de familia.

Sabemos muy bien que importante y delicada es la recta formación de la sexualidad en el conjunto de la personalidad humana. Entre las dimensiones que según el texto legal dan carácter de integralidad a la educación sexual, que se propone cumplir, figuran los aspectos afectivos y éticos, pero no se dice nada acerca de la dimensión trascendente del hombre y por tanto tampoco de su vinculación religiosa con Dios.

Es verdad que, en el texto de la ley, se afirma que las instituciones de educación privada podrán poner en marcha este programa de acuerdo con sus propios principios e idearios

pedagógicos. Pero cabe una inquietud: aun cuando esto pueda hacerse con independencia en el ámbito de la gestión privada, ¿qué pasará con los niños y niñas que estudian en escuelas estatales?

Me preocupa esta comprobación: en los ambientes de asesoría pedagógica, gabinetes de orientación escolar y, en general, entre los expertos en ciencias sociales, prevalece la perspectiva de “género”.

Se trata: es una concepción minimalista del hombre, despojado de su dimensión trascendente, en la que no se reconoce la naturaleza de la persona y de sus actos. En la perspectiva de “género” se altera la verdadera naturaleza de la sexualidad humana.

¿Qué puede ocurrir entonces en la escuela, si además la educación sexual se hace obligatoria desde los 5 años? ¿Qué imágenes, representaciones, sentimientos, emociones se van a suscitar en los pequeños, qué orientación se imprimirá a sus vidas? ¿Cómo se hará para dar una educación diversificada a varones y mujeres, según corresponde? ¿Quiénes se ocuparán de formular los contenidos y de preparar a los docentes? ¿Es racional dejar en las manos anónimas del Estado la suerte de las futuras generaciones argentinas?

Invito a padres y madres de familia, a abuelos, a maestros y a los interesados en la educación a estar alerta acerca de los contenidos que se van a proponer. Corresponde a los padres reivindicar el derecho que les asiste a saber de qué se trata, qué se hará con sus hijos. Tienen el derecho y el deber de intervenir de un modo decisivo en este asunto y a ejercer eventualmente la objeción de conciencia.

**Mons. Héctor Aguer,**

*arzobispo de La Plata* (18. XI. 2006)

## Caritas

### Gracias a a ustedes hemos enviado en noviembre 3.275 k. a:

- Santiago del Estero- S. José del Boquerón	200 k.	- Chaco	- Hna. Carmen Vera	125 k.
- Santiago del Estero- Colonia San Juan	325 k.	- Chaco	- Hna. Andrea	200 k.
- Santiago del Estero- Las Tacañitas	125 k.	- Chaco	- Sofía Dimoff	150 k.
- Santiago del Estero- Nueva Esperanza	125 k.	- Misiones	- Hna. Ana María	225 k.
- Santiago del Estero- Monte Quemado	125 k.	- Entre Ríos	- Urdinarrain	175 k.
- Santiago del Estero- Quimili	125 k.	- Neuquén	- Hna. Beatriz	150 k.
		- Río Negro	- diác. Hugo Urquiola	175 k.

**Estamos enviando en estos días las más de 3 toneladas del Arbol de los desnutridos.**

## Contribución mensual por sobres

La parroquia se mantiene por a contribución voluntaria de sus fieles. Esa contribución es voluntaria y anónima. Para facilitarla entregamos sobre para cada mes y medios aguinaldos. Es un cierto compromiso, porque quienes contribuyen quedan inscriptos como “miembros de la parroquia”. Algunos católicos no quieren contribuir, aunque no dudan en llamar al sacerdote cuando lo necesitan, pero se niegan a querer ser miembros de la comunidad. Por eso, no los tenemos registrados, no sabemos su dirección ni su teléfono, y nos llaman como si fueran conocidos. Es conveniente saber la realidad: que unos pocos mantienen la parroquia para que la disfruten otros muchos. Dios les dará algún día la conversión y se darán cuenta que no están procediendo como gente de fe. Estamos entregando a la salida de las Misas los sobres de la contribución mensual 2007. Los fieles que nunca han sido contribuyentes o los nuevos feligreses pueden acercarse para preguntar y llevar su paquetito para todo el año 2007. Muchas gracias a quienes ya retiraron los suyos y son fieles en mantener la parroquia mensualmente. Contribuir al sostenimiento de la Iglesia es el 4to. Precepto de la Iglesia y nos obliga en conciencia. Que Dios los bendiga por comprender que, aunque sea lo que fuere la ofrenda que colocan, el hecho de dar su nombre, es un respaldo que valoramos inmensamente.

El Servidor de Gabriel

**Visiten nuestras páginas de Internet [www.sangabriel.org.ar](http://www.sangabriel.org.ar) , [www.fundaciondiakonia.org.ar](http://www.fundaciondiakonia.org.ar) y [www.lavozdelperegrino.com.ar](http://www.lavozdelperegrino.com.ar)**

**Recomiéndenlas a sus hijos, nietos, amigos y conocidos. Saldrán beneficiados.**

**Tomen nota del nuevo correo electrónico de la Fundación Diakonía: [fdiakonia@gmail.com](mailto:fdiakonia@gmail.com)**

Para papás y mamás de niños pequeños:

### **El avión a hélice y el avión a chorro**

Es necesario ejercitar mucho el cálculo de la suma y la resta. Porque la capacidad de cálculo mental de la suma y resta es la habilidad más importante en el dominio de las Matemáticas. Esa capacidad de cálculo se requiere para la secundaria, la universidad y la vida profesional.

Para un adulto, la habilidad de cálculo mental puede parecer algo fácil, pero para los niños la capacidad más difícil de asimilar. Esta habilidad raramente la adquieren los alumnos de los últimos grados y secundaria. Hay que desarrollarla en la primeros grados y antes.

Los alumnos preescolares y quienes cursan los primeros grados tardan mucho tiempo para evolucionar hasta el nivel A (el primer nivel). Los padres se preocupan: ¿Cuándo desarrollará mi hijo una buena capacidad? Comparamos esa marcha del estudio con un avión a chorro. Si se observa de frente preparándose para despegar, el avión a chorro parece que ni se mueve. Si lo observamos de costado, notamos que va cobrando cada vez más velocidad y, una vez que despega, vuela con gran impulso hacia lo alto. En cambio, el avión de hélice no necesita recorrer una larga pista para levantar vuelo, pero no llega a volar tan alto.

Un alumno para llegar al nivel A tarda como el despegue del avión a chorro. Requiere mucho combustible desde que entra en movimiento hasta el despegue. Por eso el nivel A tiene 7 pasos que implican 1400 hojas de cálculos de suma y resta. Es un tercio de las 4200 hojas de Kumon. El nivel 7 A comienza sumando figuritas, para poder llegar al nivel O. Así se consigue la excelencia.

Alicia Fickenscher

**La autora es directora del Club de Matemática KUMON de Villa Luro (Virgilio 65), 4683:4635.**

### Nos ha nacido allá en Belén (C y O n. 201)

Esta es una famosa melodía (1539) de Valentin Schumann y Martín Lutero (1483 – 1546), el caudillo de la reforma protestante en Alemania, que es considerado padre del luteranismo. Era un monje agustino que se apartó de la Iglesia Católica Romana a causa de desencuentros por graves cuestiones doctrinales y otras acerca de la disciplina eclesiástica. Tradujo la Biblia al alemán y era un compositor musical avezado y buen poeta.

No sabemos quien puso letra castellana a esta melodía tan sencilla, pero las palabras no ofenden los sentimientos católicos y cualquier cristiano puede pronunciarlas porque expresan varias verdades católicas. En la primera estrofa: el Niño de Belén es el Salvador del mundo, su Madre es la “esclava del Señor”, respuesta de María al anuncio del Angel Gabriel, el niño es “tierno”, es decir, verdaderamente humano, no una mera apariencia de hombre; ese Niño es el Redentor de los seres humanos limitados, vulnerables y débiles (“mortales”). En la segunda y última se dice claramente quien es ése Niño: es Jesucristo “príncipe de la paz” (Isaías) que viene a traer la Salvación para quienes quieran dejar el pecado y recibir paz y perdón.

Es un conjunto de dos antífonas que pueden ser intercaladas en las celebraciones de Navidad. El canto no tiene dificultad: es simple y agradable y provoca una sensación de pacificación y cura interior. Para los eruditos este coral comienza en alemán con las Palabras *Von Himmel hoch* y posee 15 estrofas. El traductor captó lo esencial del mensaje.

El Servidor de Gabriel

### Libro de Misas 2007

Ya está a disposición de los fieles el Libro para las Misas del año 2007. Recuerden encargar sus Misas con tiempo, en la secretaría parroquial. Por favor, no esperen al último momento. Por otra parte, hacer celebrara la Santa Misa por algún difunto, o por la salud de alguien tiene una repercusión en toda la comunidad de los que peregrinamos y en quienes están en el Purgatorio.

### INFORMACIONES UTILES

**Templo abierto:** Lun. a vier. de 8.30 a 12 y de 16 a 19 hs. – Sáb.: 10 a 12 y 16.30 a 19 hs. - Dgos de 9 a 13 hs.

**Horarios de Misas:** Dgos: 10 y 12 hs. - Lunes a jueves: 9 hs - Viernes: 10 hs - Sábados: 18 hs.-

**Días 29 :** 8, 10, 16, 18 y 20 hs. y bendición a los enfermos. Adoración: primeros viernes 19 a 20 hs.

**Secretaría:** lunes a viernes de 9 a 12 y de 16 a 19 hs.- Sáb. 10 a 12 hs – Reconciliación: Sáb. 16.30 a 17.30 hs

Nuestro sitio en la TAM: [www.sangabriel.org.ar](http://www.sangabriel.org.ar)–

Parroquia declarada “Institución ilustre” de la ciudad de Buenos Aires.

Recuerden en sus testamentos y legados a “Parroquia S. Gabriel Arcángel de Villa Luro” y “Fundación Diakonía”..

Nuestra comunidad se mantiene mediante el sostenimiento de sus miembros por sobres mensuales. Ayúdennos.

---

**Parroquia San Gabriel Arcángel de Villa Luro** - Av. Rivadavia 9625 – C 1407 DZF Buenos Aires, Argentina

**Párroco:** Mons. Dr. Osvaldo D. Santagada -

Tel. (54) 11. 4635:1888 - [www.sangabriel.org.ar](http://www.sangabriel.org.ar) - correo-e del párroco:

[siervodegabriel@yahoo.com.ar](mailto:siervodegabriel@yahoo.com.ar)

**Boletín gratuito: n. 717 (7 de enero de 2007)**

---

*Se permite el uso, con mención de la fuente: “Guía y Consejo” de la Parroquia San Gabriel Arcángel de Villa Luro.*